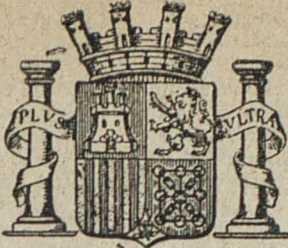


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 200

Barcelona, 8 de agosto de 1938

Tomo III

Página 503

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 14.822

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra, de la zona Centro-Sur, promover al empleo de tenientes en Campaña del Arma de INFANTERIA a los treinta y un alumnos de la misma que se citan en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. Miguel Gili Torruellas y termina con D. Angel Carbonero Perpiñán, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en el citado Centro de enseñanza. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 9 de julio último, con efectos administrativos de la revista de Comisario del mes actual, pasando destinados a los Cuadros Eventuales de los Ejércitos que se citan en la expresada relación, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura

D. Miguel Gili Torruellas.
D. Mariano Ferrando Agón.
D. Diego Hurtado Castro.
D. Bernabé Oliva Moreno.
D. Juan Mas Cama.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. José Vilanova Voltá.
D. Genaro Aznar Capilla.
D. Santiago Navarro Sánchez.

D. Angel Vilches Borrego.
D. Antonio Revelles Manjón.
D. Rafael Vivó Belenguer.
D. Juan José Carrasco Valdivieso.
D. Julián de Pedro Fernández.
D. Joaquín Hors Valls.
D. Agustín Gómez Castellanos.
D. Elías García Miguez.
D. Justo Bermejo López.
D. Manuel Ruiz Godino.
D. Carlos Galván Valero.
D. Francisco Urruela Carbonell.
D. Pedro L. Guinea Olabarrieta.
D. Manuel Garriga Bonet.
D. Santiago Gras Latorre.
D. Andrés Rodríguez Pérez.
D. Juan López González.
D. Angel Herrero Díaz.
D. Salvador Peiró Linares.
D. Silverio Gómez Ramos.
D. Francisco Closas Roig.
D. Manuel Reyes Rodríguez.
D. Angel Carbonero Perpiñán.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—

A. CORDÓN.

Núm. 14.823

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la Zona Centro-Sur, promover al empleo de tenientes en Campaña del Arma de INFANTERIA a los setenta y ocho alumnos de la misma que se citan en la relación que se inserta a continuación, que comienza con don Eduardo Santandreu Rodríguez y termina con D. Manuel Ruiz García, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en dicha Escuela. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 19 de julio último, con efectos administrativos de la revista de Comisario del mes actual, pasando destinados a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Eduardo Santandreu Rodríguez.
D. Joaquín González Muela.
D. Alberto Ezeiza Michel.
D. Valentín de la Fuente González.
D. Francisco Sosa Rodríguez.
D. José Segura Escalona.
D. Jos María Robert Miró.
D. Francisco Rodríguez Melero.
D. Manuel Muñoz Ferrer.
D. Pascual Tarrero Vicente.
D. Antonio Cánovas Tapia.
D. Gabriel Máñez Pérez.
D. Federico Gómez Ferré.
D. José Aruelas Almendro.
D. Manuel Sánchez Fraguas.
D. Antonio Bosch Roig.
D. Guillermo Errasti Retenaga.
D. Bartolomé Sánchez Martínez.
D. Luis Campillo González.
D. Castor Patiño Dueñas.
D. Viriato Gabaldón Bellver.
D. Rafael López Gandía.
D. Salvador Babiloni Tena.
D. Francisco Naspieda Valentí.
D. Vicente Pérez Ruiz.
D. Manuel Martínez Requena.
D. Ambrosio Heradio Caballero.
D. Floripe Gallardo Ruiz.
D. Torcuato Jiménez Arráez.
D. Jesús Escamilla Jiménez.
D. Alejandro Oliva Solana.
D. Juan Varela Pinilla.
D. Lorenzo Sánchez de Pedro Losana.
D. Carlos Simal Begué.
D. Ramón Toledano Cuenca.
D. Juan Martínez Jiménez.
D. Antonio Muragán Ruiz de Agüero.
D. Mario Botella Moltó.
D. Luis Linares Pérez.
D. José María Pardo Cubas.
D. Leandro Sánchez Burgos.
D. Gregorio García Gallana.
D. Teófilo Cubo Pozo.
D. José Corral López.
D. Pascual Peinat Hernando.
D. Floribal Calleja Masonero.
D. Casimiro Jabonero Iniesta.
D. Alberto Polo Sedano.
D. Baltasar Brotóns García.
D. Pedro Gómez Alcalde.
D. Agapito Muñoz Sánchez.

D. Francisco Sáez Pérez.
 D. Joaquín Almeida Fernández.
 D. Saturnino Manrique Mena.
 D. José Barrio Chacón.
 D. Julio Alarte Ibáñez.
 D. José de Castro Juan.
 D. Luis Orozco Catalán.
 D. Indalecio Pérez Matovella.
 D. Francisco Martí Alava.
 D. Victoriano Sánchez Sánchez.
 D. José Romera Castillo.
 D. Guillermo Orive Martín.
 D. Agustín Montero Narváez.
 D. Julio Espada Poves.
 D. Octavio Clariana Hervás.
 D. Miguel Pineda Palacios.
 D. Valentín García Moracho.
 D. Basilio Llácer Llácer.
 D. Emilio Castelló Vaquero.
 D. Joaquín Mascarreras Coll.
 D. Antonio Ruiz Moreno.
 D. Juan García Villaraco Díaz.
 D. Luis Vte. Garrote González.
 D. José Badía Safont.
 D. Juan Moraño Valle.
 D. David López Carranza.
 D. Manuel Ruiz García.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
 A. CORDÓN.

Núm. 14.824

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la Zona Centro-Sur, promover al empleo de sargento en Campaña del Arma de ARTILLERIA al alumno de la misma don Robusitano Torres González, por hallarse comprendido en el artículo 49 del vigente Reglamento para el Régimen Interior de dicho Centro de Enseñanza. Disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de 26 de junio último, con efectos administrativos de la revista de Comisario de julio siguiente, pasando destinado al C. O. P. A. núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

RECLUTAMIENTO

Núm. 14.825

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del decreto de 21 de octubre último (D. O. núm. 256), he resuelto que el soldado Mariano Monzón Illandía quede movilizado en su puesto, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, no percibiendo ningún devengo con cargo al presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional.

Caso de cesar en el cometido que aconseja concederle tal beneficio, deberá efectuar su presentación en el

C. R. I. M. núm. 16, para su destino ulterior, en analogía con los demás individuos de su reemplazo. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASIMILACIONES

Núm. 14.826

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder las asimilaciones de teniente al arquitecto D. Luis Sancho Coloma y de sargento de Ingenieros a los encargados de Obras D. Antonio Corral Puertas y D. José Vidal Blasco, pertenecientes a los reemplazos de 1922 y 1928, con arreglo a lo dispuesto en las órdenes circulares de 30 de marzo del año último y 24 de abril pasado (DIARIO OFICIAL núms. 83 y 98), pasando destinados a los Batallones de Obras y Fortificación números 8, 50 y 38, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.827

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien a conceder las asimilaciones que se expresan, por el tiempo de duración de la actual campaña, al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Francisco Vallhonrat Cusidó y termina con D. Mariano Serrano Cuenca, pertenecientes a los reemplazos que se indican, con destino a las Unidades que también se expresan, incorporándose con urgencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Batallón de Obras y Fortificación número 38

Asimilado a teniente de Ingenieros, aparejador D. Francisco Vallhonrat Cusidó, reemplazo de 1926.

Batallón de Obras y Fortificación número 15

Asimilado a teniente de Ingenieros, técnico práctico D. Salvador Bardiña Torroja, reemplazo 1925.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 51

Asimilado a sargento de Ingenieros, encargado de Obras, D. Francisco Navas Porras, reemplazo 1923.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 50

Asimilado a sargento de Ingenieros, maestro de Obras D. Vicente Gómez Tristante, reemplazo 1922.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 38

Asimilado a sargento de Ingenieros, encargado de Obras D. Eugenio Guillo Rosell, reemplazo 1922.

A la Compañía de Carreteras número 34

Asimilado a sargento de Ingenieros, Auxiliar de Obras Públicas D. Luis González Jiménez, reemplazo 1924.

Maestro de Obras, D. Mariano Serrano Cuenca, reemplazo 1924.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
 A. CORDÓN.

DESTINOS

Núm. 14.828

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de ARTILLERIA D. Luis Morales Serrano, de a las órdenes de esta Subsecretaría, pase destinado al Parque Base de Artillería de Barcelona, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.829

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería, profesional, D. Manuel Lanuza Borrás, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de agosto de 1938.

P. D.,
 A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.830

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de CABALLERIA D. Benito Pérez Serrate, de la Agrupación Autónoma del Ebro, pase destinado al Regimiento de Caballería núm. 7, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.831

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los mayores de CABALLERIA D. Casimiro Marcos Valenciano, del Regimiento del Arma núm. 4, ascendido a este empleo por orden número 11.210, de fecha 20 de junio pasado (D. O. núm. 154), y D. Generoso Pereda Urtara, del XXIII Cuerpo de Ejército, ascendido a dicho empleo por orden circular del 3 de julio pasado (DIARIO OFICIAL núm. 167), pasen destinados a la Brigada de Caballería núm. 3, confirmando en su destino en la misma al mayor del Arma D. Francisco Pérez Marín, ascendido al citado empleo por orden circular número 11.210, de 20 de junio pasado (D. O. núm. 154).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.832

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de MILICIAS de Ingenieros D. Cristóbal Zarraquino Prades y el teniente de la misma procedencia D. Cipriano Cervera Sánchez, pasen destinados al Batallón de Obras y Fortificación núm. 38 y al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, respectivamente, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.833

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el jefe y oficiales de INTENDENCIA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Esteban Castelló Quiñones y termina con el teniente D. José Jara Romero, cuya procedencia se indica, pasen destinados a la Jefatura Administrativa Comarcal de Levante, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Jefatura Administrativa Comarcal de Levante

En campaña, procedentes de Milicias

Mayor D. Esteban Castelló Quiñones, de la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército de Levante.

Capitán D. Emilio Bautista Sabera, ídem íd.

Otro, D. José León Casanovas, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Teruel.

Otro, D. Adolfo Fajardo Martín, de la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército de Levante.

Teniente D. Vicente Domingo Valero.

Otro, D. Ismael Font Sabaté.

Otro, D. Manuel Antonio Labrador García, del XIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Gregorio Cobos Pinillos.

Otro, D. Enrique Arranz Díaz, de la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército de Levante.

Otro, D. Vicente Forteza Martorell, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Teruel.

De Milicias

Capitán D. José Benedito Campins.

Otro, D. Manuel Ruiz García Valero, del XIX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Daniel Aguilar Yuste, del XIII Cuerpo de Ejército.

Teniente D. Enrique Miguel Cercos, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Teruel.

Otro, D. Miguel Tapia Villalba, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Castellón.

Otro, D. Ignacio Garayalde Urnau, de la Jefatura Administrativa Comarcal de Teruel.

Otro, D. José Puig Puig, ídem ídem.

Otro, D. Luis Elejalde Valera, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Otro, D. Carlos García Espón.

Otro, D. José Jara Romero.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.834

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de INFANTERIA, profesional, del Regimiento núm. 37, D. Francisco Morales García, pase destinado al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.835

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería, de MILICIAS, afecto al Servicio de Estado Mayor en campaña, D. Luciano Orri Jacas, pase destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la región Centro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.836

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los catorce oficiales y sargentos de Infantería, de MILICIAS, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Ricardo Ferrada Díaz y termina con el sargento D. Jacinto Fernández Pérez, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Ricardo Ferrada Díaz, de la Dirección de Transportes por Carretera, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Saturnino Suárez Fernández, en expectación de destino en Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. Rafael Galán Fernández, del C. R. I. M. núm. 16, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Agustín Maza Ibáñez, en expectación de destino en Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Julián Fernández Giráldez, ídem íd.

D. Marcelino Antuña Moroy, ídem ídem.

D. José Ataulfo Arrojo Márquez, ídem íd.

D. Anselmo Muñoz Royo, ídem ídem.

D. Félix Escribano Gainza, ídem ídem.

Sargentos

D. José María Mercader Bigas, a la Agrupación Norte de Defensa de Costas.

D. Agustín Mira Arenol, en expectación de destino en Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Benigno Pérez Coella, ídem íd.

D. Francisco García Flores, ídem ídem.

D. Jacinto González Pérez, en expectación de destino en Madrid, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.837

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERÍA, ascendido a este empleo por orden circular núm. 11.212, de fecha 20 del pasado mes de junio (D. O. núm. 154), D. José Zapata Arellano, del Depósito de Remonta núm. 1, pase destinado como vocal de la Asociación de Huérfanos de Clase de Tropa (Madrid), para la que ha sido elegido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.838

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los siete oficiales de CABALLERÍA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. José Fernández Fernández y termina con el teniente don Luis del Castillo Roda, cuya procedencia se indica, pasen destinados a cubrir los destinos que también se señalan, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

En campaña, procedentes de Milicias

Capitanes

D. José Fernández Fernández, del VI Cuerpo de Ejército, al regimiento de Caballería núm. 10.

D. Juan Ortiz Jiménez, de la 41 Brigada Mixta, al regimiento de Caballería núm. 10.

Teniente

D. Modesto Correa Moreno, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, al regimiento de Caballería número 4.

De Milicias

Capitán

D. Valentín Plaza Martín, del XX Cuerpo de Ejército, al regimiento de Caballería núm. 10.

Tenientes

D. Antonio Artes Marín, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, al regimiento de Caballería número 4.

D. Ramón Calzado Cubedo, ídem ídem.

D. Luis del Castillo Roda, ídem ídem.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.839

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INGENIEROS D. Manuel Ruza Polo, de a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante, pase destinado como jefe de la Red de Escucha de la D. C. A., en el Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.840

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de INGENIEROS que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán en campaña D. Agustín Cano Iglesias y termina con el sargento, profesional, D. Bernardo Marugán López, de las situaciones y Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán en campaña D. Agustín Cano Iglesias, del Batallón de Zapadores del XXI Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Teniente en campaña D. Fernando López Estévez, del Batallón de Transmisiones del Ejército del Centro, al Grupo de Transmisiones del Cuerpo de Ejército «A».

Otro, D. Rafael Robles Soldevilla, que presta sus servicios en la 60 División, al Grupo de Transmisiones de Instrucción núm. 2.

Teniente, profesional, D. Manuel García Gracia, de ascendido a dicho empleo, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Teniente, asimilado, D. Antonio Eguilaz Anor, que presta sus servicios en el Batallón de Obras y Fortificación núm. 22, al mismo, de plantilla.

Otro, D. José Domingo Gómez del Castillo, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al Batallón de Obras y Fortificación núm. 22.

Sargento, profesional, D. Bernardo Marugán López, de ascendido a dicho empleo, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

Barcelona, 6 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.841

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular número 10.361, de 11 de junio último (DIARIO OFICIAL núm. 144), por la que se destina al Batallón de Obras y Fortificación núm. 40 al capitán asimilado de INGENIEROS D. Vicente Maure Soria, para el mando del mismo, se entienda rectificada en el sentido de que el destino que se le concede es al Batallón de igual denominación núm. 49, donde en la actualidad se encuentra prestando sus servicios, quedando subsistentes todos los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.842

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de INGENIEROS que figura en la siguiente relación, que principia con el capitán asimilado D. José Alcaraz Aracil y termina con el teniente asimilado D. Francisco Horno Noriega, pasen destinados a las Compañías de Explotación de Ferrocarriles que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A la primera Compañía

Capitán asimilado D. José Alcaraz Aracil, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 15.

A la segunda Compañía

Capitán, profesional, D. Cipriano Gil Soria, del Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Alférez D. Agustín López Pichel, de la Dirección de Transportes Ferroviarios.

A la cuarta Compañía

Capitán, profesional, D. Antonio Charles Formigales, de la Comandancia General de Ingenieros del X Cuerpo de Ejército.

Teniente, profesional, D. Francisco Cubell Fabregat, de la Compañía de Zapadores de la 15 Brigada Mixta.

A la quinta Compañía

Teniente asimilado D. Francisco Horno Noriega, de la Compañía de Carreteras núm. 8.

Barcelona, 6 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.843

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 12.770, de 9 de julio pasado (DIARIO OFICIAL núm. 173), se entienda rectificada por lo que se refiere al teniente de MILICIAS de Ingenieros don Francisco Gómez Rodríguez, que va destinado a la Comandancia Principal de Ingenieros del XII Cuerpo de Ejército, en el sentido de que el empleo que le corresponde es el de capitán, al que ha sido ascendido por orden circular número 7.304, de 27 de abril pasado (D. O. núm. 104).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.844

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales y sargentos del CUERPO DE TREN que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Juventino Alvarez Vázquez y termina con el sargento D. Ignacio Bautista Gauyac, pase a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán profesional

D. Juventino Alvarez Vázquez (ascendido), a la Jefatura del Estado Mayor Central.

Capitanes equiparados

D. Angel Plaza Martínez, del cuarto Batallón de T. A., al segundo Batallón Especial.

D. Gregorio Saugar Saugar, igual que el anterior.

D. Leoncio Martín Sánchez, (ascendido), del cuarto Batallón de T. A., a las órdenes de la Dirección de Transportes del Ejército del Ebro.

D. Manuel Rubert Beltrán (ascendido), del tercer Batallón de T. A., a las órdenes de la Dirección de Transportes del Ejército del Este.

D. Vicente Cantabella Claramonte (ascendido), igual que el anterior.

D. Rafael Matarredona Tomás (ascendido) de la Dirección de Transportes por Carretera, a las órdenes del Jefe de R. y T. del Ejército de Levante.

Capitán en Campaña de la Escuela

D. Carmelo Hernández Martínez (ascendido), del octavo B. T. A., a la Dirección de Transportes por Carretera.

Tenientes en Campaña de la Escuela

D. José Vila Queralt, del tercer Batallón de T. A., a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. José Marín Fayos, igual que el anterior.

Sargento equiparado

D. Ignacio Bautista Gauyac, del segundo Batallón Local de T. A., al tercer Batallón Especial de T. A.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.845

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales y sargentos de INTENDENCIA procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Ramón Martínez del Amo y termina con el teniente D. Julio Fernández Llamazares y González, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

En campaña, procedentes de Milicias

Capitán

D. Ramón Martínez del Amo, de la Pagaduría Secundaria Base de Madrid, a Jefe de la misma.

Sargentos

D. Eusebio Rivero Fernández, de las Brigadas Internacionales, al C. O. P. T. I. núm. 2.

D. Juan Regidor González, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

De Milicias

Tenientes

D. Gonzalo Delgado Ludeña, de la sexta Brigada Mixta, a la Jefatura Administrativa Comercial de Albacete.

D. Fernando Banzo Agulló, de la Estación Almacén de Lérida, a los Servicios de Intendencia del Hospital Base de Lérida.

D. Julio Fernández Llamazares y González, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, a Pagador del C. R. I. M. núm. 2.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.846

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal facultativo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes médicos provisionales

D. Mariano Sánchez Alastruey, de la Agrupación de Artillería del X Cuerpo de Ejército, a la Agrupación Norte de Defensa de Costas.

D. Roberto Sánchez-Herrero Sáinz, del Grupo de Infantería del Ministerio de Defensa Nacional, a las órdenes del coronel Comandante del Ejército del Centro.

D. Tomás Labrador Blanco, del XXIV Cuerpo de Ejército, a la Agrupación Hospitalaria de Gerona.

D. Adolfo Bas Fuertes, del Ejército del Este, a la Agrupación Médica de Hospitales Militares de Barcelona.

D. Jaime Pila Pla, del Ejército del Ebro, a la Clínica núm. 6, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona.

D. Francisco González Colino, de la Escuela Popular de Guerra de la Región Catalana, Al servicio del Arma de Aviación.

D. José Cosmea Blasco, del Ejército del Ebro, Al servicio del Arma de Aviación.

D. Ignacio Masoliver Arenas, del Hospital Militar base de la Agrupación Médica de Hospitales Militares de Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Eduardo López Arias, de la Clínica núm. 8 de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, a igual destino que el anterior.

D. Rafael Monill Rubies, del Ejército del Este, al XXIV Cuerpo de Ejército (confirmación).

D. Luis Serra Coronas, de igual situación, a igual destino que el anterior (confirmación).

Tenientes médicos provisionales

D. Jacinto Escudero Pérez, del Batallón de Zapadores núm. 21, Al servicio del Arma de Aviación.

D. Manuel Bueno Martínez, del Tribunal Médico Militar Permanente de Castellón, a la Clínica núm. 4, de la Agrupación Hospitalaria de Alcoy.

D. Gregorio Vicente Gallego de la Torre, de a las órdenes del Jefe de la tercera Demarcación Sanitaria, al Batallón Auxiliar de Fortificaciones de la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Centro (confirmación).

D. Félix Risueño Salgado, de a las órdenes del Comandante Militar de Mahón, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. José García Romeu, de igual situación, a igual destino que el anterior.

D. Manuel Rozalen Sales, de a las órdenes del Jefe de la segunda Demarcación Sanitaria, al Cuerpo de Ejército "A".

D. Francisco Viarnes Cortada, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Luis Benavent Bochaca, de igual situación, a igual destino que el anterior.

D. Ponciano Sariñena Díaz, ídem id.

D. José Valls Moix, ídem id.

D. José Yago Ortega, de a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Francisco Mateu Royo, de igual situación, a igual destino que el anterior.

Auxiliares facultativos segundos

D. Antonio Rigal Sánchez, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 15, a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. Ramón Toledo García, del Ejército de Andalucía, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Mariano Cabrero Abadías, de la clínica núm. 13, de la Agrupación Hospitalaria de Barcelona, Al servicio del Arma de Aviación.

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Emilio A. Vila Oida, de a las órdenes del Jefe de la Base Naval de Cartagena, a las del Jefe del Ejército del Este (confirmación).

D. Juan Castañé Dalmau, del Ejército del Ebro, a la Inspección General de Sanidad del Ejército.

D. Fernando Sauchó Colás, al Hospital de Evacuación del Ejército del Este (confirmación).

D. Juan Faus Esteve, a igual destino que el anterior (confirmación).

D. Julián Barriuso Salvador, de la Escuela Popular de Guerra de la Región Catalana, Al servicio del Arma de Aviación.

D. Pedro Salvat Virgili, edl Batallón de Obras y Fortificación núm. 37, al Ejército del Ebro, para el Equipo Quirúrgico del Doctor Jordana.

D. Guillermo Trallero Durall, de igual situación, a igual destino que el anterior, para el Equipo Quirúrgico del Doctor Ruiz Fernández.

D. José María Torres Gassó, ídem, para el Equipo Quirúrgico del Doctor Vidal Plaja.

D. José Ramírez Esteve, de la Inspección General de Sanidad del Ejército del Ebro, para el Equipo Quirúrgico del Doctor Isern.

D. Ignacio Casas Caellas, de a las órdenes del Jefe de la tercera Demarcación Sanitaria, al séptimo Batallón de Etapas.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.847

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS de Sanidad Militar D. En-

rique Rodríguez Pérez, pase destinado al III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.848

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA profesional D. Manuel Cañada Casado, de la 63 Brigada Mixta, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 2, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.849

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA en campaña D. Adolfo Valero Berlanga, de a las órdenes del General Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra y encuadrado en el Ejército de Levante, quede confirmado en el Cuadro Eventual de dicho Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.850

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en campaña D. Vicente Viñals Fortea, pase destinado al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.851

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INGENIEROS D. Ruy Secca Morae, del Batallón de Obras y Fortificación número 37, pase destinado a la Inspección General de dicha Arma, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.852

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Ingenieros de MILICIAS D. Angel Bustamante Martínez y el sargento de igual Arma y procedencia D. Fermín Barrios Maza, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.853

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de ARTILLERÍA D. Manuel González Álvarez, del Ejército del Centro, pase destinado a la D. C. A. (zona Central).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.854

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INGENIEROS D. Ramón Solé Cartañá, del reemplazo movilizado de 1928, afecto al C. R. I. M. núm. 16, pase destinado al Grupo de Transmisiones del XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.855

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de MILICIAS del Cuerpo de Tren D. Isaac Díaz Colunga, pase destinado al cuarto Batallón Especial de Transporte Automóvil, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.856

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilado a teniente, D. Francisco Gómez Lachica, con destino en esta Subsecretaría y en

comisión en la Jefatura de Sanidad del Ejército de Levante, cese en la citada comisión y se reintegre a esta Subsecretaría, para desempeñar el cometido que se le tiene asignado; surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.857

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los maestros herradores-forjadores provisionales que a continuación se relacionan pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Doroteo Yubero Herrero, del Regimiento de Caballería núm. 2, al Regimiento de Caballería núm. 10.

D. José María Grima Sierra, del Regimiento de Caballería núm. 3, al Regimiento de Caballería núm. 10.

D. Eugenio Cejudo Peñasco, de la Compañía de Sanidad del II Cuerpo de Ejército, a la Compañía de Transporte Hipomóvil del mismo Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 6 de agosto de 1938.—
A. Cordon.

DISPONIBLES

Núm. 14.858

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERÍA D. Pedro Alvarez Cortés, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, pase a la situación de disponible gubernativo en Madrid, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Núm. 14.859

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder al mayor de INFANTERÍA D. Francisco Fernández Lobato la pensión de Cruz de la disuelta Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 16 de julio de 1937, fecha en que cumplió los plazos re-

glamentarios, pensión que empezará a percibir a partir de primero de agosto siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.860

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder al mayor del Cuerpo de OFICINAS MILITARES D. José Martín Ruiz la pensión de Cruz de la disuelta Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 27 de octubre de 1937, fecha en que cumplió los plazos reglamentarios, pensión que empezará a percibir a partir de primero de noviembre siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MARINA

SECCIÓN DE PERSONAL

MARINERÍA

Núm. 14.861

Recibidas las copias certificadas de las libretas originales y provisionales de los cabos provisionales que a continuación se relacionan, en cumplimiento a la norma tercera de la orden ministerial núm. 9.984, de 6 de junio último (D. O. núm. 139), este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha resuelto que los cabos provisionales que se citan sean promovidos al empleo de cabos de segunda de sus respectivas especialidades, como comprendidos en el punto cuarto de la citada orden ministerial, con antigüedad de 24 de julio último y con los derechos y obligaciones que en la citada disposición se establece.

RELACIÓN QUE SE CITA

Cabo provisional de oficinas

Augusto Laliga Gisbert.

Cabos provisionales de Marinería

Salvador Romero Romero.

Antonio Galindo González.

Alejandro Gutiérrez Lara.

Adriano Cella Vigó.

José Cánovas Turpin.

Eugenio Vázquez Peribáñez.

Eugenio Hernando Santos.

Francisco Palmeiro Chao.

José Peón Iglesias.

Luis Llobet Verges.

Juan R. Domínguez Alsina.

Agustín Torres González.

Santiago Rafael Barahona.

Pedro Riera García.

Fabriciano Villanueva Villagrasa.

Mariano Córdoba Alcaraz.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIMA

Señores...

RECOMPENSAS

Núm. 14.862

Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas al efecto, y de conformidad con la Junta de Recompensas de la Subsecretaría de Marina, este Ministerio ha resuelto conceder la Medalla del Deber al personal de la 94 Brigada que figura en la siguiente relación, que comienza con el delegado político Vicente Aparici Sichell y termina con el marinero Buenaventura Pérez Nadal, como recompensa a su distinguida actuación en las operaciones llevadas a cabo por la mencionada Brigada en los días comprendidos entre el 22 y el 28 de mayo último y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIMA

Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA

Delegados políticos

Vicente Aparici Sichell.
Bartolomé Armell Cheli.

Cabos

Rafael Platero Torrecilla.
Agustín Solano Baños.
José Palanca Palau.
Manuel Comas Alberich.

Marineros

Miguel Valero Pablo.
Joaquín Serra Serra.
Juan García Mateo.
Buenaventura Pérez Nadal.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.—
Alfonso Játime.

Núm. 14.863

Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas al efecto, y de conformidad con la Junta de Recompensas de la Subsecretaría de Marina, este Ministerio ha resuelto conceder la Medalla del Valor a los marineros de la 94 Brigada Mixta José Rodríguez Jodar y Luis Alomar Cario, con la pensión anual de 500 pesetas durante cinco años, a partir de primero de septiembre próximo, como recompensa a los méritos contraídos por los referidos marineros en las operaciones en que tomó parte la Brigada que se menciona en los días comprendidos entre el 22 y el 28 del mes de mayo último, y por llenar las con-

diciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular de 24 de abril último (D. O. número 101).

Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Núm. 14.864

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el escribiente de la segunda Sección del C. A. S. T. A. José Sánchez Moreno cese de prestar sus servicios en los talleres dependientes de la Subsecretaría de Aviación y pase destinado a la de Marina, al Negociado de Contabilidad de la Ordenación de Pagos de la misma, en esta capital.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SECCION DE SANIDAD

Núm. 14.865

Excmo. Sr.: En vacante natural, producida al ser baja en la Armada el comandante médico D. Juan Ramírez Montesinos, por haber sido declarado inútil total según orden ministerial de 20 de julio de 1938 (DIARIO OFICIAL núm. 184), este Ministerio ha dispuesto ascienda a su empleo inmediato el capitán médico don Rafael Lorenzo Hernández, primero en su respectiva escala, con efectos administrativos esta disposición a partir de la revista siguiente a la baja del referido comandante.

Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

ANTIGÜEDAD

Núm. 14.866

Circular. Excmo. Sr.: Assignada al personal del Arma de Aviación que a continuación se relaciona en la concesión de títulos de mecánico o montador de la misma la antigüedad de la fecha en que terminaron con aprovechamiento el curso que siguieron en las condiciones establecidas en el artículo adicional de la orden circular de 31 de agosto de 1937 (D. O. núm. 212, pág. 548, columna tercera); teniendo en cuenta que di-

cho personal reingresó anteriormente en el Arma citada en el transcurso del movimiento subversivo, habiendo prestado en ella con gran competencia los servicios de su respectiva especialidad, y considerando que su asistencia al curso indicado no se realizó bajo el aspecto de obtener una capacitación profesional eficiente, toda vez que desde su ingreso en aquella Arma acreditaron poseerla, sino que se llevó a cabo con el primordial objeto de legalizar su situación en la misma como tales especialistas, a los efectos de su clasificación en el Cuerpo de Mecánicos, con lo que la asignación de aquella antigüedad en las condiciones expresadas, lejos de determinar un sentido justo en dicha clasificación constituye un evidente perjuicio para los interesados por la mayor antigüedad que ostenta en los referidos títulos el personal que durante la actual campaña siguió en la Escuela de Mecánicos de Aviación los cursos correspondientes para su capacitación en aquellas especialidades, todo él ingresado con posterioridad, he resuelto disponer queden rectificadas las disposiciones ministeriales por que se les otorgó el título que también se expresa en el sentido de que la antigüedad que a cada uno corresponde en el mismo es la de la fecha en que empezaron a prestar sus servicios en el Arma de Aviación referida, desde la iniciación de la sublevación militar, quedando subsistentes los demás extremos de las disposiciones citadas.

Título de mecánico

(Tenientes)

- D. Juan García Benedicto.
- D. Teódulo Díaz-Meco Dopico.
- D. Sebastián Marzaz Savi.
- D. Ernesto Udave Moreno.
- D. Carlos Pascual Catalá.
- D. José Losada Arias.
- D. José Sabaté Rue.
- D. Baltasar Pérez Moya.
- D. José Burguel Mas.
- D. Martín Teixidor Bolacell.
- D. José García Regueiro.
- D. Francisco Montero Sierra.
- D. Francisco Preciados Escobar.
- D. José Cordero López.
- D. Víctor Martínez Hernández.

Título de montador

(Tenientes)

- D. Pascual Pérez Soriano.
- D. César Piñas Rodríguez.
- D. Julián Fernando Romero de la Torre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

CONDUCTORES EVENTUALES

Núm. 14.867

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la orden circular núm. 5.936, de 8 de abril último (D. O. núm. 87), y con lo solicitado por el Servicio de Tren Automóvil de Aviación, he resuelto que de rectificada la orden circular número 12.259, de primero de julio pasado (D. O. núm. 166), por la que se concedió el título de cabo conductor eventual del Arma de Aviación a distinto personal de la misma, en lo que afecta al cabo de dicha especialidad Pedro González Alonso, en el sentido de que la antigüedad que debe ostentar en el mencionado título es la de 19 de enero de 1937, y no con la que figura en la última de las disposiciones citadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de agosto de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 14.868

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101), he resuelto que el sargento de Aviación D. Gregorio Moreno Santana pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Valencia y efectos administrativos a partir de primero de junio próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

PROCESADOS

Núm. 14.869

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Aeronáutica Naval D. Carmelo Suárez Prat, detenido a resultas de la causa que se le sigue por el Tribunal Permanente de Justicia Militar de la Demarcación de Levante, pase a la situación de procesado, con arreglo a lo determinado en el artículo noveno de la orden circular de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207, pág. 696, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRENTA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID